© All rights reserved.
All contents of this document are our property and any copy or divulgation is not allowed without our written authorization

DECLARACIÓN DE PRESTACIÓN: DoP N. 0012

De conformidad al anexo III del reglamento UE N. 305/2011

1. Único código de identificación del producto: H03V2V2H2-F / 03V2V2H2-F 300/300 V_{AC}

2. Uso previsto: cables de alimentación o comunicación, para el uso interno de edificios y obras de ingeniería civiles diseñadas con el objetivo de limitar la generación y la difusión de humo e incendio.

3. Fabricante: SALCAVI S.p.A. Via dell'Industria,11B 47867 Talamello (RN) - ITALIA
Tel. 0541 921101, Fax 0541 921494, correo electrónico: info@salcavi.com

4. Sistema AVCP : 3

5. Mandatario: N.A

6. Normativa armonizada: EN 50575:2014 + A1:2016

7. Organismo notificado: N. 0987 - LAPI Laboratorio Prevenzioni Incendi S.p.A
Organismo notificado: No. 2661 - BASEC British Approvals Service for Cables

8. Prestaciones declaradas:

reacción al fuego	**Eca**
método de prueba	CEI EN 60332-1-2:2006 + A1:2016
método de clasificación	EN 13501-6:2019
sustancias peligrosas	ninguna

Todos los productos enumerados en el punto 1 cumplen con el conjunto de las prestaciones declaradas en el punto 8. La presente declaración está emitida de conformidad al reglamento UE N. 305/2011, solo bajo la responsabilidad del fabricante indicado en el punto 3.

Firmado en nombre y por cuenta del fabricante por:

Giancarlo Farinelli
Responsable de la Oficina Técnica
Talamello 11/01/2022

DoP disponible en la dirección: www.salcavi.com